

## IV. MATERIAL Y MÉTODO.

#### IV.1. MATERIAL.

# IV.1.1.- EL ENTORNO SOCIO-SANITARIO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA Y EN LA PROVINCIA DE ALICANTE.

La población de derecho de la Comunidad Valenciana en 1996 era de 4.009.506, un 9,74% de la española. Con un crecimiento en el porcentaje de personas mayores de 65 años - que pasaron del 9,55% de 1981 al 15,6% en 1996-, y un descenso del grupo de menores de 15 años - pasaron del 27% al 15,7 %-.

Es una de las Comunidades Autónomas con mayor índice de cobertura sanitaria pública del país (98,2%).

Actualmente, tras la entrada en vigor del nuevo Mapa Sanitario (Orden de 27 de Diciembre de 1993) existen 20 Áreas de Salud en la Comunidad y están vinculadas o disponen al menos de un Hospital General de referencia, a su vez se dividen en 244 Zonas Básicas de Salud, que cuentan con Centros de Salud que albergan los Equipos de Atención



Primaria, que prestan asistencia al individuo, a la familia y a la comunidad mediante programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, asistencia sanitaria y rehabilitación, docencia e investigación.

En el nivel de atención especializada se prestan unos servicios sanitarios de mayor complejidad y se desarrollan las funciones asistenciales, de investigación y docencia propias de los hospitales y centros de especialidades.

En el momento actual la red de Asistencia Especializada de la Comunidad Valenciana cuenta con 27 hospitales propios, y 29 centros de especialidades y se completa con 12 hospitales privados. El número total de camas hospitalarias es de 10.781, 3,6 x 1.000 habitantes, frente a 4,6 x 1.000 en el conjunto del estado de las que un 79% son de centros propios.

En la provincia de Alicante la densidad de población es de 217,9 habitantes/ km², el doble que la del conjunto del Estado y superior a la de la propia Comunidad.

Los mayores de 65 años representan el 15% y los menores de 15 el 16,8%.



Es la provincia que mayor crecimiento poblacional ha tenido, un 4,12%, cuando la media de la Comunidad es del 3,2%.

El aumento de la esperanza media de vida, debido a un descenso de las tasas de mortalidad, tanto general como infantil, junto al descenso de las tasas de natalidad, han contribuido a la inversión de la pirámide demográfica.

# IV.1.2. ÁMBITO DEL ESTUDIO: EL ÁREA DE SALUD 20: LA VEGA BAJA.

Como hemos comentado, la organización territorial de la Sanidad en la Comunidad Valenciana ha quedado estructurada en 20 Áreas de Salud, correspondiendo el Área 20 a la Vega Baja.

La Vega Baja del Segura es una comarca natural, situada al sur de la provincia de Alicante, integrada por 27 términos municipales, una superficie total de 957,3 km² y 43,5 Km. de costa (Tabla IV, Figura 4), con una población censada de 204.424 habitantes (Padrón 1996), predominantemente de habla castellana. La amplia franja de costa acoge a una población de derecho de 59.501 habitantes (29,10% del total).



Tabla IV. Área 20: Vega Baja. Características físicas.

Área 20: Vega Baja	Superficie total (km²)	Distancia en Km. a la capital de provincia	Km. costa	Número de playas
Albatera	66,5	41	0,0	0
Algorfa	18,4	50	0,0	0
Almoradí	42,7	47	0,0	0
Benejúzar	9,3	52	0,0	0
Benferri	12,4	58	0,0	0
Benijófar	4,4	42	0,0	0
Bigastro	4,1	58	0,0	0
Callosa de Segura	24,8	51	0,0	0
Catral	20,0	42	0,0	0
Cox	16,8	48	0,0	0
Daya Nueva	7,1	44	0,0	0
Daya Vieja	3,1	42	0,0	0
Dolores	18,7	42	0,0	0
Formentera del Segura	4,3	45	0,0	0
Granja de Rocamora	7,2	48	0,0	0
Guardamar del Segura	35,6	35	14,0	4
Jacarilla	12,2	54	0,0	0
Montesinos, los	15,1	50	0,0	0
Orihuela	365,4	56	10,5	5
Pilar de la Horadada	77,9	68	5,0	5
Rafal	1,6	54	0,0	0
Redován	9,4	52	0,0	0
Rojales	27,6	41	0,0	0
San Fulgencio	19,7	39	0,0	0
San Isidro	6,7	40	0,0	0
San Miguel de Salinas	54,9	59	0,0	0
Torrevieja	71,4	48	14,0	4
Total	957,3		43,5	18





Figura 4. Mapa del Área de Salud 20: La Vega Baja.



#### IV.1.2.1. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA.

#### IV.1.2.1.1 Estructura Poblacional

La pirámide de población del Área, no evidencia grandes disparidades respecto de la correspondiente a la de la provincia de Alicante o la de la Comunidad Valenciana. Pero el asentamiento de jubilados europeos en nuestro distrito, condiciona un aumento en el área de la cúspide de esta pirámide dando una morfología en bulbo o regresiva (Figura 5, Tabla V). El porcentaje de menores de 14 años se sitúa en el 19,8 %, más alta que la media provincial, con un rango cuya variabilidad oscila entre el 13, 30% de Rojales (Zona 9) y el 28,10% de Orihuela-I (Zona 7).

El grupo poblacional de mayores de 65 años es prácticamente igual que en el resto de la provincia 14,2%, (50) y también existen diferencias sustanciales de unas zonas a otras, los rangos de los índices de vejez se mueven entre el 38,40%, de San Miguel de Salinas (Zona 12) y el 5,9% del Pilar de la Horadada (Zona 11); la cual presenta la población productiva más elevada del Área.



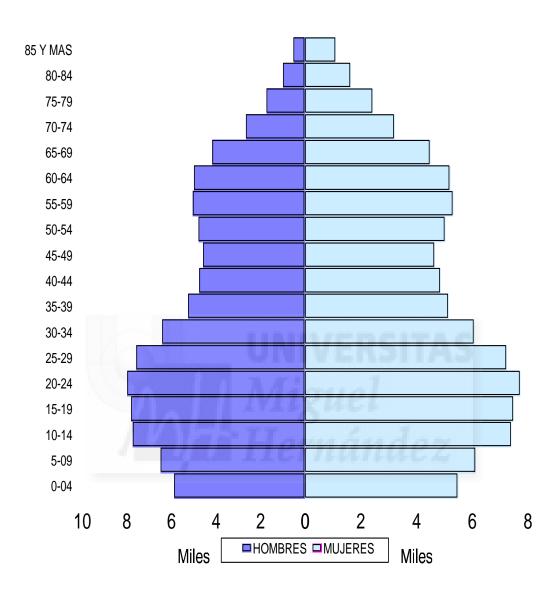


Figura 5: Pirámide de población del Área 20



Tabla V: Población Área 20. Padrón 1996.

Población del Área 20 y de sus Zonas Básicas de Salud. Padrón 1996				
	Total	Varones	Mujeres	
Albatera	8417	4213	4204	
San Isidro	1256	651	605	
Zona 1: Albatera	9673	4864	4809	
Almoradí	13479	6739	6740	
Algorfa	1140	581	559	
Daya Nueva	1189	610	579	
Daya Vieja	183	92	91	
Zona 2: Almoradí	15991	8022	7969	
Benejuzar	5009	2481	2528	
Bigastro	4721	2398	2323	
Jacarilla	1504	766	738	
Zona 3: Bigastro	11234	5645	5589	
Callosa de Segura	15230	7556	7674	
Cox	5750	2901	2849	
Granja de Rocamora	2076	1049	1027	
Rafal	3027	1498	1529	
Redovan	5268	2704	2564	
Zona 4: Callosa de S.	31351	15708	15643	
Catral	4881	2430	2451	
Dolores	6127	3041	3086	
Zona 5: Dolores	11008	5471	5537	
Guardamar	8227	4077	4150	
San Fulgencio	2888	1433	1455	
Zona 6: Guardamar	11115	5510	5605	
Orihuela	24488	12194	12294	
Benferri	1011	509	502	
Zona 7: Orihuela -l	25499	12703	12796	
Zona 8: Orihuela -II	22640	11014	11626	
Rojales	7195	3553	3642	
Benijofar	1592	773	819	
Formentera del Segura	2112	1038	1074	
Zona 9: Rojales	10899	5364	5535	
Zona 10: Torrevieja	35998	17709	18289	
Zona 11: Pilar de la H.	12388	6419	5969	
San Miguel de Salinas	3521	1803	1718	
Los Montesinos	2436	1223	1213	
Torremendo	671	331	340	
Zona 12: San Miguel	6628	3357	3271	
Área 20	204.424	101.786	102.638	



Los índices de dependencia totales, manifiestan también una variabilidad de rangos destacables, la media se situó en el 54,29%.

Observamos zonas como la de San Miguel de Salinas, cuyo Índice de dependencia total es muy alto a expensas de los mayores de 65 años

- Índice de dependencia de ancianos 82,4%-, frente a la zona de Orihuela-I (Zona 7), que también tiene un alto índice de dependencia total, pero éste se produce a expensas de la población juvenil: 48,21% (Tabla VI y Figuras 6,7 y 8).

Tabla VI. Índices de dependencia de las zonas básicas de salud.

ZONA	POBLACIÓN	< 14 años	P. PRODUCTIVA	> 65 años	I. DEPENDENCIA	I. D. JUVENIL	I. D. ANCIANOS
ALBATERA	9673	21,90%	68,5 %	9,60%	45,99%	31,97%	14,01%
ALMORADÍ	15991	21,10%	66,9%	12%	49,48%	31,54%	17,94%
BIGASTRO	11234	21,40%	67,3 %	11,30%	48,37%	31,75%	16,62%
CALLOSA	31351	22%	67,0 %	11%	49,25%	32,84%	16,42%
DOLORES	11008	20,50%	69,1 %	10,40%	44,72%	29,27%	15,05%
GUARDAMAR	11115	15,30%	74,5 %	10,20%	34,41%	20,56%	13,84%
ORIHUELA- 07	25499	28,10%	58,9 %	13%	70,36%	48,21%	22,15%
ORIHUELA -08	22640	16,80%	70,2 %	13%	42,86%	24,00%	18,86%
ROJALES	10899	13,30%	73,7 %	13%	35,69%	18,05%	17,64%
TORREVIEJA	35998	13,70%	75,3 %	11%	32,80%	18,19%	14,61%
PILAR DE H.	12388	14,8%	79,3 %	5,9%	26,26%	18,69%	7,58%
S. MIGUEL	6628	15%	46,6 %	38,40%	114,59%	32,19%	82,40%

#### \* INDICES DE DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA (1998)

I. Dependencia total: 45,5%.I. Dependencia Juvenil: 22,6%I. Dependencia senil: 22,9%

I. Vejez: 15,7%



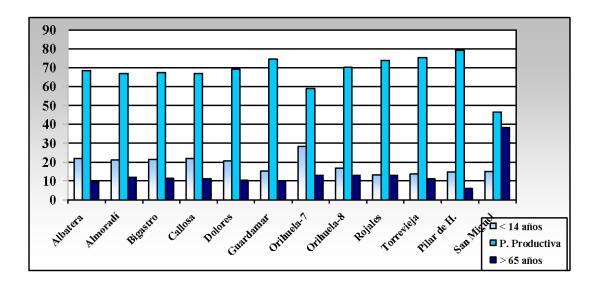


Figura 6. Distribución de la población por Zonas Básicas de Salud.

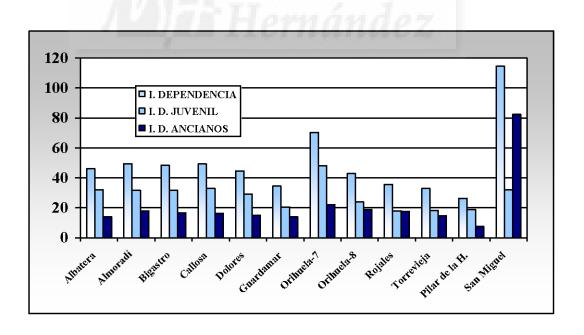


Figura 7. Índices de dependencia por Zonas Básicas de Salud.



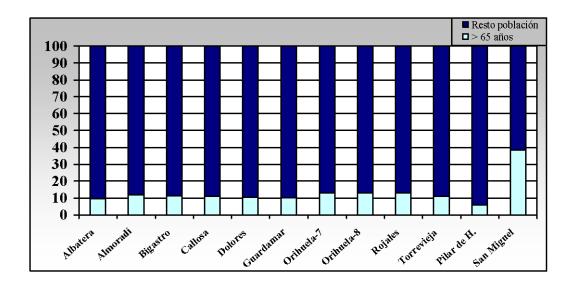


Figura 8. Índice de vejez por Zonas Básicas de Salud.

#### IV.1.2.1.2. Estructura territorial

En el análisis de la estructura territorial, destaca una clara discordancia entre el patrón de asentamiento provincial y el que sigue la población de la Comarca de la Vega Baja. Mientras que en el primer caso, la población tiende a concentrarse en los grandes núcleos urbanos, siendo la población con asentamiento rural o intermedio cuantitativamente muy poco relevante (inferior al 15%), en la Vega Baja este tipo de asentamiento recoge a más de la cuarta parte de la población, sólo 5 municipios (22%): Almoradí, Callosa, Orihuela, Torrevieja y Pilar de la



Horadada se pueden clasificar como núcleos urbanos (tamaño comprendido entre los 10.000 y los 50.000 habitantes). Figura 9.

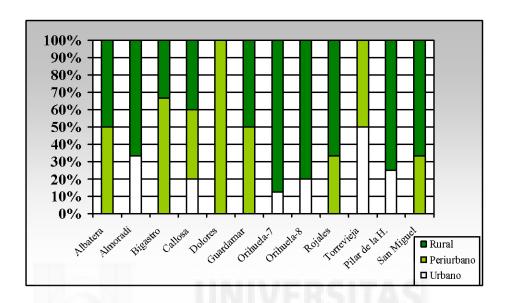


Figura 9. Características de los municipios del Área 20.



#### IV.1.2.1.3. Régimen de afiliación a la seguridad social

La distribución por afiliación a la seguridad social muestra una media de pensionistas en el Área del 34,18%, prácticamente un pensionista por cada dos trabajadores activos. El 50% de las zonas se sitúan entre el 30,5% y el 37,25% (Tabla VIII).

Las zonas más próximas a la costa: Torrevieja, Rojales, San Miguel y Guardamar destacan por superar estas proporciones llegando incluso hasta el 40,8%, la excepción la constituye el Pilar de la Horadada, cuyo porcentaje de activos es el mayor del Área (Tabla VII, Figura 10).

Tabla VII. Índice de activos y pensionistas de las zonas básicas de salud.

ZONA	N°. CARTILLAS	ACTIVOS	PENSIONISTAS
ALBATERA	4815	71,60%	28,40%
ALMORADÍ	7764	69,30%	30,70%
BIGASTRO	5949	70,00%	30,00%
CALLOSA	16501	67,00%	33,00%
DOLORES	5914	69,50%	30,50%
GUARDAMAR	5387	64,20%	35,80%
ORIHUELA- 07	14861	70,70%	29,30%
ORIHUELA -08	11212	66,40%	33,60%
ROJALES	5061	59,40%	40,60%
TORREVIEJA	20139	59,20%	40,80%
PILAR DE H.	5838	74,60%	25,40%
S. MIGUEL	3488	63,40%	36,60%
ÁREA 20	106929	65,82%	34,18%

En rojo: Zonas con mayor índice de activos y pensionista que la media del Área



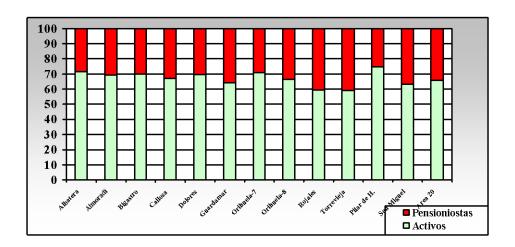


Figura 10. Régimen de afiliación a la Seguridad Social en las zonas de salud.

Tabla VIII. Resumen de las principales características sociodemográficas.

Variables	Media	Mediana	DE	P <sub>25-75</sub>
Porcentaje <14 años	19,85	20,50	5,03	15,15 a 22
Índice dependencia juvenil	30,87	31,75	9,81	24 a 32,83
Porcentaje de > 65 años	14,17	13,00	7,92	11 a 13,10
Índice dependencia senil	23,41	17,63	19,19	16,41 a 22,14
Porcentaje de > 80 años	2,24	2,30	0,40	2,10 a 2,50
Índice dependencia total	54,29	48,36	22,83	42,85 a 70,35
Porcentaje de Pensionistas	34,18	33,00	5,20	30,55 a 37,25



#### IV.1.2.2. ESTRUCTURA SANITARIA.

La situación geográfica mencionada y consecuentemente el alejamiento geográfico de los centros de decisión (Valencia y Alicante), condiciona que la inversión sanitaria por habitante en el Área - (230 Euros/habitante) (51) - y los recursos materiales y humanos (número de médicos generales, especialistas y camas hospitalarias) la sitúen a la cola de las dotaciones de las Áreas de la Consellería de Sanidad.

ATENCIÓN PRIMARIA: Constituye el primer contacto del usuario con el sistema sanitario en la comarca. El Área está dividida en 12 Zonas Básicas de Salud con sus respectivos Centros de Salud en: Albatera, Almoradí, Bigastro, Callosa de Segura, Dolores, Guardamar, Orihuela (zona 7 y zona 8), Torrevieja, Rojales, Pilar de la Horadada y San Miguel de Salinas, así como sus respectivos Consultorios Periféricos. Constituyendo en total 42 puntos asistenciales de Atención Primaria, el 59,2% de ellos situados en zonas rurales. Tabla IX.



Tabla IX. Distribución de puntos asistenciales de A.P. según las características de las zonas.

Zonas	Urbano	Periurbano	Rural	Total
1: Albatera		1	1	2
2. Almoradí	1		2	3
3. Bigastro		2	1	3
4. Callosa	1	2	2	5
5. Dolores		2		2
6. Guardamar		1	1	2
7. Orihuela-7	1		7	8
8. Orihuela-8	1		4	5
9. Rojales		1	2	3
10. Torevieja	1	1		2
11. Pilar de H.	1		3	4
12. San Miguel		1	2	3
Total	6	11	25	42

En la siguiente tabla (Tabla X) se muestra detalladamente la distribución de profesionales de atención primaria por zonas de salud. El número de médicos de Atención Primaria 112, (1 MG cada 2000 habitantes y un Pediatra cada 1444 niños), se incrementa con profesionales contratados como refuerzos, cuya misión es la de dar cobertura asistencial en las zonas costeras, a la ya mencionada población flotante.



Tabla X. Recursos Humanos en A. P. por zonas de salud.

Profesionales por Z. B. S.	Habitantes /Profesional	Médicos por 1000 habitan.	Enfermeros por 1000 h.
ZONA 1: ALBATERA	H/MG: 1511, H/P: 1060 H/ATS: 1612	0,7	0,6
5 MG, 2 P, 6 ATS.			
ZONA 2: ALMORADÍ	H/MG:1800, H/P: 1693, H/ATS: 2284	0,5	0,4
7 MG, 2 P, 7 ATS.			
ZONA 3: BIGASTRO	H/MG: 1766, H/P: 1201, H/ATS: 1872	0,4	0,5
5 MG. 2 P, 6 ATS			
ZONA 4: CALLOSA	H/MG: 2037, H/P: 1726, H/ATS: 2850	0,5	0,3
12 MG, 4 P, 11 ATS			
ZONA 5: DOLORES	H/MG: 1750, H/P:1130, H/ATS: 2001	0,6	0,4
5 MG, 2 P, 5 ATS			
ZONA 6: GUARDAMAR	H/MG: 2353, H/P: 1704, H/ATS: 1853	0,4	0,5
4 MG, 1P, 6 ATS			
ZONA 7: ORIHUELA	H/MG: 1666, H/P: 1793, H/ATS: 1821	0,6	0,5
12 MG, 4 P, 14 ATS			
ZONA 8: ORIHUELA	H/MG: 2093, H/P: 1903, H/ATS: 4528	0,5	0,2
9 MG, 2P, 5 ATS			
ZONA 9: ROJALES	H/MG: 1889, H/P: 1452, H/ATS: 2180	0,5	0,4
5 MG, 1 P, 5 ATS			
ZONA 10: TORREVIEJA	H/MG:2588, H/P: 1236, H/ATS: 2400	0,4	0,4
12 MG, 4 P, 15 ATS	OMIAEVOL		
ZONA 11: PILAR DE H.	H/MG: 1759, H/P: 916, H/ATS: 2477	0,6	0,4
6 MG, 2 P, 5 ATS	III Miguel		
ZONA 12: SAN MIGUEL	H/MG: 1877, H/P: 997, H/ATS:1657	0,6	0,6
3 MG, 1 P, 4 ATS.	55 TT 2 J.		
AREA 20	H/MG: 1969, H/P: 144, 4H/ATS: 2297	0,5	0,4
85 MG, 27 P, 89 ATS			

La media de médicos por mil habitantes en el Área es de 0,5 situándose el 50% central de las zonas entre 0,4 y 0,6.

Enfermería presenta una media más baja: 0,4 por mil, el 50% central también se situó entre 0,4 y 0,6 por mil habitantes.

Existen desigualdades positivas tanto en médicos como en enfermeros en la zona 1: Albatera, (0,7 y 0,6 respectivamente), y llama la atención el



déficit de enfermería en la zona 8: Orihuela, debido a una antigua mala planificación de recursos en esta zona.

El resto de las zonas presentan una asignación de recursos muy similar.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA: Se integra en torno al HOSPITAL VEGA BAJA: 330 camas instaladas, 1,6 x 1000 habitantes, (muy por debajo de la media de la Comunidad y de la provincia), y el CENTRO DE ESPECIALIDADES DE ORIHUELA<sup>(49)</sup> (Tabla XI), con unos recursos humanos también muy escasos: 149 especialistas, (1,09 x1000 habitantes), que nos sitúan también lejos de los mejores indicadores.

Toda la atención especializada analizada en el estudio se realizó en el Centro de Especialidades existente, ubicado en Orihuela. Con una isocrona de menos de 30 minutos de todas las poblaciones con excepción de San Miguel, Torrevieja y Pilar de la Horadada, algo más alejadas.



### Tabla XI. La atención especializada en el Área 20.

HOSPITAL DE LA VEGA BAJA				
CENTRO DE ESPECIALIDADES DE ORIHUELA				
DIVISIÓN MÉDICA	DIVISIÓN QUIRÚRGICA	SERVICIOS CENTRALES		
Medicina Interna	Cirugía General	Anestesia y Reanimación		
Cardiología	Obstetricia y Ginecología	Cuidados Intensivos		
Digestivo	Oftalmología	Anatomía Patológica		
Neumología	Otorrinolaringología	Laboratorio y A. Clínicos		
Neurología	Dermatología	Radiodiagnóstico		
Endocrinología	Urología	Rehabilitación		
Alergia	Traumatología	Farmacia		
	ONIVERSI	Urgencias		
$\Lambda_{\Lambda}$	Miguel	Admisión y Documentación		
/14/2	Hernánd	Informática		
		Hospitalización domiciliaria		